

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2023-2075



Fecha de ingreso: 28-06-2023

Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 27-07-2023

Folio: 2023-2075

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: HORTENCIA RODRIGUEZ RAMIREZ

Domicilio: CARRETERA CHIHUAHUA-JUÁREZ 25106 COLONIA SACRAMENTO

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCION COMERCIAL MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-727-065-00001-00-0000

Propietario: HORTENCIA RODRIGUEZ RAMIREZ

Domicilio: CALL SIN NOMBRE M65 L1 COLONIA SACRAMENTO

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 109 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

11 DE NOVIEMBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	199.73	0.00	0.00		12,431.99
1990340	REVISION DE PLANOS	1	199.73	0.00	0.00		414.40
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	199.73	0.00	0.00		828.80
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	160.90	0.00	0.00		3,338.35
1990311	BANQUETAS	1	108.70	0.00	0.00		1,127.65
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	199.73	0.00	0.00		1,243.20
TOTALES			868.79	0.00	0.00		\$ 19,384.40

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARG. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- **FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 27-07-2023 11:24:19

Usuario:

Dirección: null

302d021500926e9f7dcb5349296dbabe754ef32062fd315fd0021440cf455590ac14ca7eec7624559c69cdb9c61bc9